



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

20 ENE. 2021 14:22:39

Entrada **82542**

PE_Miguel Gutiérrez_Presidente CTBG_2021 01 20

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Miguel Ángel GUTIÉRREZ
VIVAS

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno, sobre las recientes destituciones en el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

En el Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De conformidad con las informaciones publicadas en diversos medios de comunicación, a lo largo de las últimas semanas el recientemente nombrado presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, D. José Luis Rodríguez Álvarez, ha destituido a dos personas de suma importancia y autoridad en el organismo.

Se trata de D^a. Esperanza Zambrano, exdirectora de reclamaciones, y de D. Javier Amorós, que ejerció hasta hace poco como presidente en funciones de la institución. Es preciso resaltar que ambos resultaron especialmente incisivos en sus reclamaciones de mayor transparencia al Gobierno, y que por ello han destacado como adalides de la transparencia en defensa del derecho de acceso a información por parte de la ciudadanía.

Asimismo, conviene recordar que, al contrario, el actual presidente del Consejo fue nombrado a propuesta del Gobierno de Pedro Sánchez y en su día ocupó puestos de confianza durante los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, razón por la cual se ha puesto en cuestión su independencia respecto del Ejecutivo.

Siendo esta reestructuración orgánica la primera medida destacada que toma Rodríguez Álvarez como presidente y tomando lo anterior en consideración, no cabe sino dudar de la firmeza de su compromiso con la transparencia y el respeto al derecho de acceso de información pública por parte de los ciudadanos.

De acuerdo con lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas a la vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Gobierno:

1. ¿Tiene la vicepresidenta primera conocimiento de las razones que han motivado tales destituciones?
2. ¿Considera la vicepresidenta primera que son adecuadas las decisiones tomadas?
3. ¿Pone en cuestión la vicepresidenta primera el trabajo realizado hasta la fecha por D. Javier Amorós y D^a. Esperanza Zambrano?
4. ¿Tiene la vicepresidenta primera confianza absoluta en la independencia del presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno?
5. ¿De qué manera, a juicio de la vicepresidenta primera, podría incrementarse la apariencia de imparcialidad del presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno?

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos